

(/)

BUSCAR Q

INICIO (/) ▶ MI CIUDAD (/MI-CIUDAD) ▶ HACIENDA (/MI-CIUDAD/HACIENDA)**▶ ¿CÓMO DESCARGAR EL CERTIFICADO DE PAGO DEL IMPUESTO VEHICULAR? ¡TOMA NOTA!**

¿Cómo descargar el certificado de pago del impuesto vehicular? ¡Toma nota!



Sigue el paso a paso y descarga sin costo la certificación del pago del impuesto de vehículos. Foto: Alcaldía Mayor de Bogotá

LEE ANTES DE COMPARTIR:

(/#facebook)

(/#twitter)

(/#whatsapp)

14-MAR-2022

Publicado por: Juan Manuel Vásquez Ardila

**Escucha la noticia**

Las personas que deseen **generar el certificado del pago del impuesto vehicular** correspondiente al año 2022 y que aún no se encuentren reflejados en la cuenta corriente contribuyente, deben tener en cuenta los siguientes pasos que les facilitarán el proceso para obtenerlo:

1. Cuentas con las siguientes opciones para obtener la certificación de pagos:

- A través de internet, ingresando al aplicativo Certificación de pagos del Impuesto sobre Vehículos Automotores (<https://oficinavirtual.shd.gov.co/ConsultaPagos/ConsultaPagos.html>)
- De manera presencial, realizando la solicitud en uno de los siguientes puntos de atención:
 - SuperCADE CAD.
 - Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá.
 - SuperCADE Américas.
 - SuperCADE Suba.

2. Presenta los siguientes documentos:

CONTENIDOS RELACIONADOS

Hacienda (/mi-ciudad/hacienda)
12•Mar•2022

¿Necesitas asesoría para el pago de tus impuestos? Esta información es para ti (/mi-ciudad/hacienda/canales-de-atencion-para-el-pago-de-impuesto-predial-y-de-vehiculos)

- Original o fotocopia del impuesto vehicular o de los pagos efectuados objetos de certificación.
- Original o fotocopia de la cédula de ciudadanía o extranjería si es persona natural, si es persona jurídica presente el NIT, copia del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con vigencia no mayor a noventa (90) días.

Es importante anotar que, si el trámite lo realiza un tercero, deberá estar debidamente autorizado por quien corresponda aportando los siguientes requisitos:



Si es persona natural:

- Carta de autorización firmada por el contribuyente (en la carta se debe indicar el nombre y número de identificación del autorizado, así como el trámite que se requiere).
- Fotocopia del documento de identificación del contribuyente.
- Fotocopia del documento de identificación del autorizado.

Si es persona jurídica:

- Carta de autorización firmada por representante legal (en la carta se debe indicar el nombre y número de identificación del autorizado, así como el trámite que se requiere).
- Fotocopia del documento de identificación del representante legal.
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con vigencia no mayor a noventa (90) días.
- Fotocopia del documento de identificación del autorizado.

3. Respuesta:

El solicitante recibe un documento que muestra el concepto de la declaración y/o pago, el monto y la fecha de recibo. Este documento es de entrega inmediata; sin embargo, de requerirse verificación de autenticidad, es decir, si el monto que aparece en la certificación no es el mismo del formulario presentado por el contribuyente, el trámite requiere que se haga por medio escrito a la Oficina de Control de Agentes de Recepción y Recaudo. En cuyo caso el tiempo de respuesta es de quince (15) días hábiles.

IMPUESTO DE VEHICULOS (/TAG/IMPUESTO-DE-VEHICULOS)

IMPUESTOS BOGOTÁ (/TAG/IMPUESTOS-BOGOTA)

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - SHD (/SERVICIOS/ENTIDAD/SECRETARIA-DISTRITAL-DE-HACIENDA-SHD)

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - SDP (/SERVICIOS/ENTIDAD/SECRETARIA-DISTRITAL-DE-PLANEACION-SDP)



TEMAS RELACIONADOS



- ¡Ojo! Esta semana vence plazo para declarar y pagar ReteICA del primer bimestre (/mi-ciudad/hacienda/hasta-cuando-tengo-tiempo-de-declarar-y-pagar-el-reteica-en-bogota)



- ¿Necesitas asesoría para el pago de tus impuestos? Esta información es para ti (/mi-ciudad/hacienda/canales-de-atencion-para-el-pago-de-impuesto-predial-y-de-vehiculos)



- Distrito reitera alerta por falsos mensajes sobre Ingreso Mínimo Garantizado (/mi-ciudad/hacienda/alerta-por-falsas-comunicaciones-sobre-el-ingreso-minimo-garantizado)



- ¡Ojo! No creas en falsos mensajes sobre giros de Ingreso Mínimo Garantizado (/mi-ciudad/hacienda/distrito-alerta-sobre-falsos-mensajes-de-ingreso-minimo-garantizado)

Te puede interesar

HACIENDA (/MI-CIUDAD/HACIENDA)

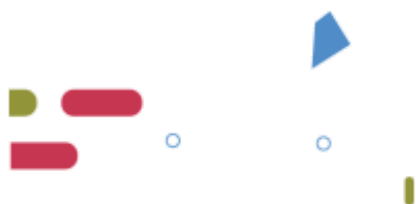


¡Ojo! Esta semana vence plazo para declarar y pagar ReteICA del primer bimestre (/mi-ciudad/hacienda/hasta-cuando-tengo-tiempo-de-declarar-y-pagar-el-reteica-en-bogota)

15•MAR•2022

Los vencimientos serán escalonados, de acuerdo con el último dígito de identificación del agente de retención, y comienzan hoy lunes 14 de marzo.

(/mi-ciudad/hacienda/hasta-cuando-tengo-tiempo-de-declarar-y-pagar-el-reteica-en-bogota)



(/mi-ciudad/hacienda/hasta-cuando-tengo-tiempo-de-declarar-y-pagar-el-reteica-en-bogota)

LEE ANTES DE COMPARTIR

 (/#facebook)  (/#twitter)  (/#whatsapp)

HACIENDA (/MI-CIUDAD/HACIENDA)

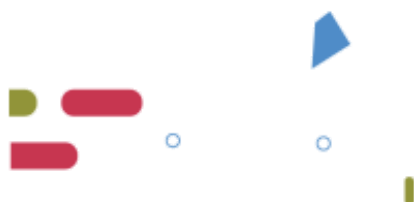
¿Cómo descargar el certificado de pago del impuesto vehicular? ¡Toma nota! (/mi-ciudad/hacienda/como-descargar-el-certificado-de-pago-del-impuesto-vehicular-en-bogota)

14•MAR•2022

La solicitud del certificado se puede hacer de manera virtual o presencial. Como respuesta el solicitante recibe un documento con el pago realizado.

(/mi-ciudad/hacienda/como-descargar-el-certificado-de-pago-del-impuesto-vehicular-en-bogota)





(/mi-ciudad/hacienda/como-descargar-el-certificado-de-pago-del-impuesto-vehicular-en-bogota)

LEE ANTES DE COMPARTIR

 (/#facebook)  (/#twitter)  (/#whatsapp)

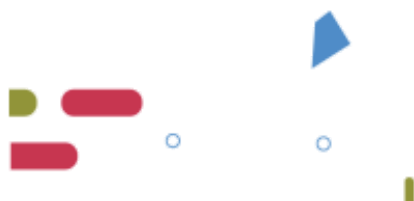
HACIENDA (/MI-CIUDAD/HACIENDA)

¿Necesitas asesoría para el pago de tus impuestos? Esta información es para ti (/mi-ciudad/hacienda/canales-de-atencion-para-el-pago-de-impuesto-predial-y-de-vehiculos)

12•MAR•2022

Conoce aquí los canales de atención en los que podrás confirmar las fechas de pago y descuentos de tus impuestos predial y de vehículos.

(/mi-ciudad/hacienda/canales-de-atencion-para-el-pago-de-impuesto-predial-y-de-vehiculos)



(/mi-ciudad/hacienda/canales-de-atencion-para-el-pago-de-impuesto-predial-y-de-vehiculos)

LEE ANTES DE COMPARTIR



 (/#facebook)  (/#twitter)  (/#whatsapp)

¿Te pareció útil este contenido?

**¿ENCONTRASTE ALGÚN ERROR EN ESTA
PÁGINA?**

Reporta >

Conoce nuestras entidades ▼

Conoce el mapa del sitio

Entidades de control

Archivo de noticias

Transparencia y acceso a la info

BOGOTÁ

65 / Tel: +57 (601) 381-3000

) 381-3000)

atención al público:

nes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

tal: 111711

[BOGOTA.GOV.CO/INTERNACIONAL](https://www.bogota.gov.co/internacional)

[-BOGOTA-ENTRE-LAS-10-CIUDA](https://www.bogota.gov.co/mi-ciudad/hacienda/como-descargar-el-certificado-de-pago-del-impuesto-vehicular-en-bogota)

[-MEJOR-GOBIERNO-DIGITAL\)](https://www.bogota.gov.co/mi-ciudad/hacienda/como-descargar-el-certificado-de-pago-del-impuesto-vehicular-en-bogota)

BOGOTÁ TE ESCUCHA

[://BOGOTA.GOV.CO/SDQS\)](https://www.bogota.gov.co/sdqs)

2022 ALCALDÍA DE BOGOTÁ D.C.

TODOS LOS DERECHOS

RESERVADOS

[f
\(HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/ALCA](https://www.facebook.com/ALCA)



(/HISTORICO-

ALCALDIA/POLITICA-

DE-

CONFIDENCIALIDAD-



(HTTPS://WWW.COLOMBIA.GOV.CO/)